

Nombre:	Captura nacional de atún, camarón, langosta y tiburón.
Definición breve:	Volumen de la captura pesquera nacional, en peso vivo, de atún, camarón, langosta y tiburón.
Unidad de medida:	Toneladas.
Objetivos y metas:	No aplica.
Definiciones y conceptos:	Peso vivo: peso total del producto en el momento de obtenerse de su medio natural (Semarnap, 1998).
Método de medición:	El indicador proviene de los anuarios de pesca en los cuales se reporta el peso vivo por especie. Este es calculado aplicando factores de conversión establecidos por el Instituto Nacional de la Pesca de acuerdo con la metodología empleada por la FAO (Semarnap, 1998). No se incluyen los volúmenes de la producción de acuicultura.
Periodicidad:	Anual.
Limitaciones del indicador:	Aunque la pesca de cangrejo también se ha relacionado con la pesca incidental de tortugas marinas, no se cuenta con información disponible sobre su producción.
Fuentes de datos:	Conapesca. México. Sagarpa, Conapesca. Anuario Estadístico de Pesca, Ediciones 2000-2002. Conapesca. México. Secretaría de Pesca. Anuario Estadístico de Pesca, Ediciones 1990-1994. Secretaría de Pesca. México. Semarnap. Anuario Estadístico de Pesca, Ediciones 1995-1999. Semarnap. México. Sagarpa, Conapesca. Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca, Ediciones 2003-2017.
Referencia:	Semarnap. <i>Anuario Estadístico de Pesca 1997</i> . México. 1998.